



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252
Whatsapp +595 975 553 702
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Ciudad del Este, 30 de setiembre de 2025

NOTA UOC N° 11/2025

Señores
Departamento de Normas y Control
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

DECLARACIÓN JURADA - CUMPLIMIENTO PREVIO DE COMPRA EN LA TIENDA VIRTUAL

La UOC de la Facultad Politécnica – U.N.E., se dirige a Ustedes, referente al llamado a LMCN CD N° 11/2025 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS MENORES” ID N° 467.800- Que justifican haber cumplido previamente el proceso en la tienda virtual, con indicación de los productos requeridos.

Que, de conformidad al Art. 124 de la Res. DNCP 230/25 que:./... b) **No se encuentren disponibles los bienes o servicios requeridos en la tienda virtual.** En tales casos, la convocante deberá remitir junto con el Pliego de Bases y Condiciones, una Declaración Jurada que contenga una explicación detallada de la situación de hecho e individualización del inciso en el que se subsume el procedimiento de contratación a ser comunicado, a los efectos de acreditar la pertinencia para la realización del mismo.

Por lo expuesto, informamos que los bienes solicitados fueron incluidos en el presente procedimiento convencional, teniendo en cuenta que las mismas **no se encuentran en la Tienda Virtual con las Especificaciones Técnicas Requeridas**, como se puede visualizar en las capturas de pantalla.

Tienda Virtual DNCP

Por lo expuesto, aclaramos que los demás componentes informáticos fueron adquiridos de la tienda, para lo cual anexamos los pedidos realizados mediante ID de Solicitud N° 39887 de fecha 08/04/2025, y con ID de solicitud N° 42058 de fecha 22/05/2025.

Inicio sesión

Buscar texto o herramientas

Compartir

Preguntas al As

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

DNCP

Orden de compra

N° de Orden: 1036-2025-6	Fecha de emisión: 08-04-2025
Solicitud: 39887	Tipo de procedimiento: Licitación Pública Nacional
ID del llamado: 419655	
Descripción del llamado: Incorporación de Repuestos informáticos a la Tienda Virtual	
Convenio: Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento	

Datos de la unidad compradora

Nivel Entidad: Universidades Nacionales	Entidad: Universidad Nacional del Este
Unidad compradora: Facultad Politecnica	RUC: 80007789-0
Responsable de UOC:	E-mail:
Administrador de contrato: LIDIO TRINIDAD BENITEZ	E-mail: lidio@fpune.edu.py

Datos de proveedor

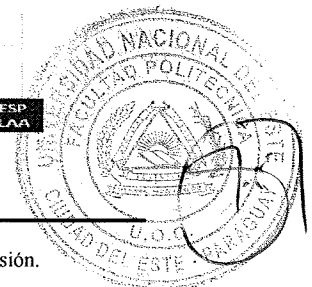
Razón Social: SDA PARAGUAY (SDA PARAGUAY)	Representante Legal:
	FEDERICO MANUEL RAUL FRONTANILLA VALLEJOS
	FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS

MISION:

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socios ambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

VISION:

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.





Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252
Whatsapp +595 975 553 702
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py



Orden de compra

N° de Orden: 1036-2025-18

Fecha de emisión: 22-05-2025

Solicitud: 42058

Tipo de procedimiento: Licitación Pública
Nacional

ID del llamado: 419665

Descripción del llamado: Incorporación de Repuestos informáticos a la Tienda Virtual

Convenio: Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento

Por lo tanto, informamos que los bienes solicitados fueron incluidos en el presente procedimiento convencional, teniendo en cuenta que las mismas **no se encuentran en la Tienda Virtual con las Especificaciones Técnicas Requeridas** para los Equipos a ser reparados, como se puede visualizar en las capturas de pantalla.

Tienda Virtual DNCP

Ítem	Nombre del Bien	Verificación en la Tienda
1	Lector de tarjetas MicroSD USB	Sin resultado
2	Placa Madre	Sin resultado
3	Procesador para CPU	Sin resultado
4	Adaptador Mini Plug Stereo a Plug Stereo	Sin resultado
5	Adaptador PCIe-Wi-Fi 6 Doble Banda	Sin resultado
6	Auricular sin micrófono	Sin resultado
7	Batería para Notebook	Sin resultado
8	Batería para Notebook	Sin resultado
9	Cable para Micrófono	Sin resultado
10	Conector P4	Sin resultado
11	Conector RJ45	Sin resultado
12	Video Balun HD pasivo (1PAR)	Sin resultado
13	Fuente metálica 12VDC/240W/20A	Sin resultado
14	Fuente metálica 12VDC/60W/5A	Sin resultado
15	Gabinete para PC	Sin resultado
17	Cable UTP Cat 6A-23AWG Externo (outdoor) por caja de 305Mts.	Sin resultado
18	Cable UTP 6A-23AWG Interno (indoor) por caja de 305Mts.	Sin resultado

16 - Placa de 6GB GDDR6

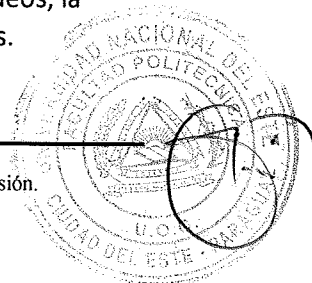
Obs: se solicita de mayor capacidad teniendo en cuenta, que, para la edición de imágenes y videos, la tarjeta de 2G y no aguanta todo el proceso de renderización de un video de más de 10 minutos.

MISION:

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socios ambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

VISION:

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.





Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252
Whatsapp +595 975 553 702
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

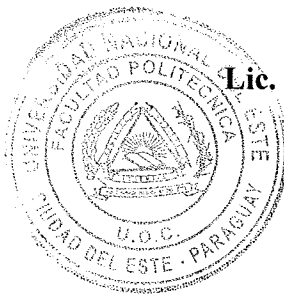
Tema: RECORDATORIO

Sección: General

Situación: Responsabilidad de la Convocante

Descripción: La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.




Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la UOC

MISION:

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socios ambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

VISION:

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.